

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

Crit. ORA.1.1. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. (Competencias clave: CCL-CPAA-CD)

Est.ORA.1.1.1. Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis.

Est.ORA.1.1.2. Explica la intención persuasiva del discurso.

Est.ORA.1.1.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone.

Est.ORA.1.1.4. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con sus conocimientos previos.

Est.ORA.1.1.5. Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo.

Crit. ORA 1.2. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos. (Competencias clave: CCL-CPAA-CMCT)

Est.ORA.1.2.1. Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis.

Est.ORA.1.2.2. Explica la intención persuasiva del discurso.

Est.ORA.1.2.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas.

Est.ORA.1.2.4. Identifica las estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia equilibrando el uso de recursos emocionales y racionales.

Est.ORA.1.2.5. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.

Est.ORA.1.2.6. Valora la influencia de los rasgos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje.

Crit.ORA. 2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso. (Competencia clave: CCL)

Est.ORA.2.1.1. Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo

Crit.ORA.2.2. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo. (Competencias clave: CCL-CSC-CMCT)

Est.ORA.2.2.1. Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.

Est.ORA.2.2.2. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido.

Est.ORA.2.2.3. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.

Crit.ORA.2.3. Identificar y manejar fuentes documentales. (Competencias clave: CCL-CPAA-CD)

Est.ORA.2.3.1. Identifica las fuentes de las que puede obtener información.

Est.ORA.2.3.2. Selecciona las fuentes documentales más adecuadas y sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variados relacionadas con el tema del discurso.

Crit.ORA.2.4. Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación. (Competencias clave: CCL-CD-CPAA-CMCT)

Est.ORA.2.4.1. Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.

Est.ORA.2.4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.

Crit.ORA.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz.(Competencias clave: CSC-CCL-CPAA)

Est.ORA.2.5.1. Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.

Crit.ORA.2.6. Emplear recursos propios de la argumentación. (Competencia clave:CCL)

Est..ORA.2.6.1. Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.

Crit.ORA.2.7. Ordenar las ideas en una estructura ordenada y eficaz. (Competencias clave: CCL-CPAA)

Est.ORA.2.7.1. Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.

Crit.ORA.2.8. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva. (Competencias clave: CCL-CPAA-CCEC)

Est.ORA.2.8.1. Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística.

Est.ORA.2.8.2. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.

Crit.ORA.2.9. Realizar el proceso de revisión del texto.(Competencias clave: CCL-CPAA- CCEC-CD)

Est.ORA.2.9.1. Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de la autoevaluación y de la coevaluación.

Est.ORA.2.9.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.

Crit. 3.1 Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo.(Competencias clave: CCI-CPAA-CMCT)

Crit.ORA.3.2. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad. (Competencias clave: CCL-CPAA)

Est.ORA.3.2.1. Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.

Crit.ORA.3.3 Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público. (Competencias clave: CSC-CCL-CPAA)

Est.ORA.3.3.1. Realiza una exposición en la que busca manifestar confianza, seguridad y serenidad en la exposición ante el público para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio.

Crit.ORA.3.4. Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público.(Competencias clave: CSC-CCL)

Est.ORA.3.4.1. Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.) como una manifestación natural de la exposición ante el público.

Est.ORA.3.4.2. Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas.

Est.ORA.3.5.1. Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.

Est.ORA.3.5.2. Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.

Est.ORA.3.5.3. Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.

Crit.ORA.3.6. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.(Competencias clave: CCL-CPAA)

Est.ORA.3.6.1. Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados.

Est.ORA.3.6.2. Ocupa el espacio con neutralidad y personalidad, evitando el artificio.

Crit.ORA.3.7. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y expresividad del discurso.(Competencias clave: CCL-CD-CPAA-CCEC)

Est.ORA.3.7.1. Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas y emplea con moderación los recursos audiovisuales.

Crit.ORA.4.1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad.(Competencias clave: CCL-CPAA-CSC-CCEC)

Est.ORA.4.1.1. Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno.

Crit.ORA.4.2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos.(Competencias clave: CCL-CSC)

Est.ORA.4.2.1. Presente proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios.

Est.ORA.4.2.2. Elabora discursos para la defensa legítima de los derechos.

Crit.ORA.4.3. Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.(Competencias clave; CCL-CSC-CPAA)

Est.ORA.4.3.1. Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso.

Est.ORA.4.3.2. Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.

Est.ORA.4.3.3. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

La evaluación será continua, formativa y sumativa, partiendo de una evaluación inicial. Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación que se ajusten a los siguientes criterios:

-Reflejarán la diversidad de contenidos, habilidades, capacidades y competencias clave trabajadas.

-Serán diversos y variados, y se utilizarán en distintos momentos y situaciones diferentes.

-Ofrecerán a los alumnos la oportunidad de manifestar sus habilidades, capacidades, conocimientos y competencias de múltiples modos.

-Fomentarán la participación e implicación activa de los alumnos en el proceso de evaluación.

La evaluación será continua. Se adecuarán los contenidos, estrategias de enseñanza aprendizaje y materiales curriculares a las condiciones concretas del aprendizaje, atendiendo a las peculiaridades de los alumnos, descubriendo las dificultades encontradas para procurar la ayuda pedagógica pertinente. Se comprobará al final del proceso si se han alcanzado los objetivos establecidos, y se valorará el grado de consecución de los mismos.

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El trabajo, asistencia y participación diaria en clase. Respecto a ello, se realizará en el aula una observación directa, considerando especialmente los elementos que a continuación se detallan:
 - La adquisición de hábitos de participación en clase.
 - La utilización de técnicas de expresión oral.
 - El aprendizaje de la discusión, el respeto y la valoración de las opiniones de sus compañeros.
 - La intervención frecuente solicitando aclaración de dudas o aportando sugerencias.
 - El uso del léxico adecuado en las intervenciones orales.

- La realización de trabajos personales o en grupo: presentaciones orales, grabación de vídeos y podcast para poner en práctica las cuestiones teóricas tratadas en clase, comentarios orales y escritos a partir del visionado de discursos, análisis de discursos escritos, búsqueda de información para la preparación de debates y redacción de discursos personales acerca de temas de actualidad o de interés cultural, social o científico. Para la evaluación de estos trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - El desarrollo de la creatividad y originalidad.
 - El seguimiento de las instrucciones facilitadas al alumnado para la mejora de la expresión oral.
 - La planificación y la organización de los contenidos de las presentaciones orales.
 - El uso de un vocabulario rico y variado.
 - La realización de las tareas y actividades encomendadas dentro de los plazos indicados.
 - En las producciones escritas se tendrá en cuenta la ortografía y la redacción.

De acuerdo con todo lo anterior, se utilizarán como instrumentos de evaluación los siguientes:

- El trabajo individual: trabajos escritos y orales sobre distintos aspectos de la materia; actividades y tareas varias; grabaciones orales; exposiciones orales, intervenciones orales en el marco de actividades que implican la interacción oral, etc.

- El trabajo en equipo: actividades y trabajos en colaboración, tareas realizadas cooperativamente. Aquí se incluyen los trabajos o tareas que puedan referirse a la preparación de debates, práctica del discurso persuasivo, identificación y análisis de elementos específicos de discursos y debates, etc.
- La actuación e interacción en el aula: valoración del uso que el alumno realiza de la lengua oral, de la variedad y adecuación de sus registros, de su comprensión de los distintos mensajes, del respeto a los turnos de diálogo, etc.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación será continua, con lo cual la nota de la 3ª evaluación será la nota final. Para aprobar será imprescindible entregar todas las actividades y trabajos realizados a lo largo del curso.

- Datos objetivos de participación en clase: intervenciones, aportaciones, y actitud positiva como oradores y oyentes (50%).

- Trabajos, proyectos o tareas: comentarios orales y escritos relacionados con los discursos visionados en clase, producciones escritas individuales, exposiciones orales individuales, por parejas o en grupo. (50%)

- Aportaciones ocasionales: lecturas voluntarias, visionado de películas propuestas, participación en concursos y actividades culturales. Pueden modular la nota de la evaluación hasta en un 10%.

En los trabajos escritos se tendrá en cuenta la ortografía y la redacción: cada falta de ortografía resta 0´25, dos tildes equivalen a una falta. (Puede descontar hasta 2 puntos). La corrección expresiva ortográfica y de presentación puede sumar hasta 0´5).

En caso de que el alumno no alcanzara los objetivos de la materia en la evaluación ordinaria, tendrá la oportunidad de recuperar la materia en la evaluación extraordinaria, mediante la presentación oral de un trabajo sobre un tema previamente pactado.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloque 1: El discurso persuasivo

- La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.
- Estructura del texto discursivo. Disposición de las ideas.
- Procedimientos retóricos y características estilísticas.
- Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Bloque 2: Elaboración del discurso persuasivo

- Rasgos del mensaje persuasivo: claridad y brevedad.
- Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.
- Adaptación del discurso al contexto.
- Adaptación del discurso al modelo textual elegido, tiempo y canal comunicativo.
- Documentación e investigación: tipología de fuentes documentales y criterios de selección.
- Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).
- Uso de figuras retóricas en el discurso persuasivo.
- Textualización del discurso.
- Coherencia, cohesión y corrección lingüística.

Bloque 3: La presentación del discurso persuasivo

- Memorización del discurso. Técnicas de mnemotecnia e interiorización del discurso.
- Gestión emocional para hablar en público.
- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.
- Kinésica y proxémica: comunicación corporal y espacio escénico.
- Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.

Bloque 4: Oratoria, valores y educación emocional

- Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia.
- Fomento de la autoconfianza, la empatía, la asertividad y la escucha activa.

5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTÓNOMICA Y SECUENCIACIÓN.

Bloque 1: El discurso persuasivo

- Persuadir y convencer: definición, etimología y significado.
- Estructura del discurso argumentativo: introducción, desarrollo y conclusión.
- Disposición de ideas.
- Coherencia y cohesión.
- Corrección lingüística.
- La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.
- Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones, asambleas y debates) e informales (presentaciones, asambleas, debates).
- Tipos de discurso persuasivo. Antecedentes históricos.
- Intención comunicativa.
- Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
- Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Bloque 2: Elaboración del discurso persuasivo.

- Concreción de un mensaje persuasivo.
- Rasgos: claridad y brevedad.
- Adaptación del discurso al contexto.
- Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.
- Adaptación del discurso al modelo textual elegido, tiempo y canal comunicativo.
- Documentación e investigación.: tipología de fuentes documentales y criterios de su selección.
- Selección de las ideas.
- Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.) y los emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).
- Uso de figuras retóricas en el discurso persuasivo: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc.